SECCIÓN

**EXCELSIOR** 

PP, 4

31/10/2025

**LEGISLATIVO** 



## **ALISTAN DICTAMEN PARA PRESUPUESTO 2026**

# Diputados salvan su salario del tijeretazo

PESE A ANUNCIAR reducciones millonarias para los organismos autónomos, los legisladores contemplan darse un aumento anual que suma más de 113 mil pesos

#### POR HÉCTOR FIGUEROA

Mientras anunciaron reducciones de hasta 18 mil millones de pesos a los organismos autónomos para el próximo año, los diputados federales dispondrán de una bolsa de 653 millones para subirse el salario.

Esto representa 113 mil 739 pesos por cada uno de los 500 integrantes de la Cámara, con lo que pasarán de percibir un millón 193 mil 485 pesos netos anuales, a un millón 307 mil 224 pesos.

Lo anterior, de acuerdo con el anteproyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 que ya empezó a circular en San Lázaro. La propuesta se mantiene en los mismos términos de la iniciativa original enviada por el Ejecutivo federal, el pasado 8 de septiembre.

Así, el salario neto mensual de un diputado federal, sin considerar los bonos por presidir comisiones y otros incentivos que reciben por ley, pasará de 99 mil 457

pesos en este 2025 a 108 mil 935 pesos en 2026.

Lo anterior representa un incremento de 9.53%, lo que es casi tres veces el monto de la inflación general anual en México, que en septiembre de este año alcanzó un nivel de 3.76%, de acuerdo con estadísticas del Inegi.

PRIMERA I PÁGINA 4

**EXCELSIOR** 

PP, 4

31/10/2025

**LEGISLATIVO** 



### PRESUPUESTO DE EGRESOS

# Diputados salvan su dieta de los recortes

AUNQUE EL LEGISLATIVO recibirá menos recursos en 2026, cada legislador pasara de ganar un millón 193 mil 485 pesos netos al año, a un millón 307 mil 224 pesos

#### POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, los 500 diputados federales en conjunto contarán con una bolsa superior a los 653 millones 612 mil pesos para su salario neto el próximo año.

Según el documento que empezó a circular en San Lázaro, y que se mantiene en los mismos términos de la propuesta original enviada por Ejecutivo federal el 8 de septiembre, el Poder Legislativo tendrá un corte real de gasto de 3.4%, pero cada diputado federal incrementará sus percepciones netas en 9.53 por ciento.

De esta forma, cada legislador en San Lázaro pasara de ganar un millón 193 mil 485 pesos netos al año a un millón 307 mil 224 pesos a partir de 2026, es decir 113 mil 739 pesos más cada uno en el periodo de 365 días.

De tal suerte, el salario neto mensual de un diputado, sin considerar bonos por presidir comisiones y otros incentivos, pasará mensualmente de 99 mil 457 pesos en 2025 a 108 mil 935 pesos en 2026. De esta forma, cada legislador, incrementará en lo individual sus emolumentos netos casi tres veces por encima de la inflación anual en México, que en septiembre de este año era de 3.76%, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La propuesta del proyecto de dictamen del PEF 2026 tendrá que ser avalada en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, citada para el próximo lunes a las 11:00 horas, y discutida posteriormente en el pleno a partir del próximo martes.

Adicionalmente, de acuerdo con el Anexo 23.3.4 del Proyecto de PEF 2026, se otorga a cada legislador un aguinaldo de 147 mil 438 pesos y un seguro de vida institucional por 59 mil 984 pesos, entre otras presentaciones.

Apenas el miércoles, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, anticipó que la mayoría legislativa prevé hacer un recorte de 18 mil millones de pesos al presupuesto solicitado por el Poder Judicial y por organismos autónomos para el próximo año. En virtud de que el Proyecto del PEF 2026 se mantiene en los mismos términos que el proyecto enviado por el Ejecutivo federal, para hacer el recorte a los órganos autónomos y al Poder Judicial, así como las reasignaciones para el campo, infraestructura, educación y cultura, estos cambios tendrán que realizarse a través de reservas cuando la discusión se dé en lo particular.

"Corren los cinco días, el lunes hay reunión de las comisiones, el martes empezamos la discusión en lo general, miércoles en lo particular, Jueves y viernes, para concluirlo la semana que entra", dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ri-

cardo Monreal.

#### PEF PARA EL BIENESTAR

El proyecto de dictamen del PEF 2026 que ya está en manos de cada uno de los 500 diputados mantiene la cifra estimada de gasto público en 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos, enfocados fundamentalmente a mantener las políticas públicas vigentes, los programas del bienestar y el gasto corriente del gobierno en salud, educación e infraestructura, entre otros rubros.

Establece la eliminación de las prerrogativas salaríales y prestaciones extraordinarias para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y demás integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En el documento se plantean los recortes a los organismos autónomos, anteriores a los anunciados por el diputado Ricardo Monreal, como el del INE en -18.3%, y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en -6.8 por ciento.

PERIÓDICO

**EXCELSIOR** 

PÁGINA

**FECHA** 

SECCIÓN

PP, 4

31/10/2025

**LEGISLATIVO** 





Foto: Especial

El próximo lunes, la Cámara de Diputados comenzará la discusión del Presupuesto para 2026.

## 113

## MIL PESOS

más por año ganarán los diputados federales, de acuerdo con el proyecto del PEF 2026.

## 99

#### MIL PESOS

gana actualmente un diputado federal al mes, sin contar bonos ni otros incentivos.

# 109

### MIL PESOS

al mes percibirán los diputados federales el próximo año, con el aumento previsto.

# 3.4

#### POR CIENTO

es el corte real en el gasto del Poder Legislativo previsto para 2026.